

KIASA (ASTURIAS)

Con motivo de la HUELGA GENERAL convocada para el próximo 29 de Septiembre, KIASA quiere manifestar su absoluto respeto a quienes deseen ejercitar su derecho a la huelga y por tanto secundar la misma.

Tras la reunión mantenida entre la Junta Directiva de KIASA y los representantes sindicales de UGT, CCOO y USO se ha coincidido en que el objetivo de la convocatoria de huelga se fundamente en tres cuestiones básicas:

1. Empeoramiento de las condiciones de trabajadores y autónomos afectados por la pérdida de derechos económicos y sociales.
2. Retroceso en la protección social del colectivo de trabajadores y autónomos que pone en peligro los avances conseguidos en los últimos años.
3. Cierre de numerosos negocios que se ven imposibilitados para afrontar las políticas de ajuste presupuestario existentes en la actualidad.

Por todo lo anterior, KIASA manifiesta, una vez más, su total apoyo a la libertad de ejercicio del derecho a la HUELGA reconocido a todo ciudadano español y confía que el próximo 29 de Septiembre sea el punto de partida para aunar esfuerzos entre todos y conseguir no solo salir de la tan nombrada “crisis” sino también las reivindicaciones que durante tantos años han sido demandadas por el colectivo de vendedores profesionales de prensa y revistas.

KIASA: Huelga General del 29 de septiembre

Escrito por KIASA

Lunes 27 de Septiembre de 2010 01:00

Junta Directiva de KIASA

En Gijón, 25 de Septiembre de 2010